

Nota de prensa

Villalobos planifica con el equipo técnico de la FAMP una amplia batería de medidas para el ejercicio de 2017

- **Villalobos ha mantenido una reunión con el equipo técnico de la Federación para establecer un calendario de trabajo para los próximos meses**

Sevilla, 9 de febrero de 2017.-

Tras la celebración de la Comisión Ejecutiva y el Consejo Municipalista de la semana pasada, el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Fernando Rodríguez Villalobos, ha mantenido una reunión de trabajo con el equipo técnico de la Federación para planificar las acciones que se llevarán a cabo durante los próximos meses desde este organismo.

Como asunto destacado, la FAMP se hará eco de la problemática que está surgiendo en algunas localidades menores de 1.000 habitantes, donde las entidades financieras están cerrando sucursales y dejando sin servicios de atención bancaria a los vecinos y vecinas de estos municipios. Ante esta situación, Villalobos ha planteado la elaboración y envío de mociones desde todos los Ayuntamientos andaluces para abordar esta cuestión, así como explorar la posibilidad de mantener una ronda de contactos con los responsables territoriales de las entidades financieras en la Comunidad Autónoma andaluza.

Junto a esa problemática, Villalobos ha instando también a redoblar los contactos con las formaciones políticas que integran la Federación para cerrar definitivamente la representación de la FAMP en todos aquellos organismos públicos donde la Federación ejerce labores de interlocución.

Otros asuntos que se han tratado han sido el seguimiento, renovación o inicio de convenios con distintas entidades. De un lado, la plasmación del acuerdo con la fundación QSD Global para fortalecer la acción municipal ante las desapariciones de personas; de otro, la renovación del convenio con el CGPJ y la Junta para detectar supuestos de vulnerabilidad en el lanzamiento de

Gabinete de Comunicación

desahucios y ejecuciones hipotecarias y; por último, la rúbrica de acuerdos con la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía para la mejora regulatoria y la unidad de mercado y un convenio con la Consejería de Medio Ambiente y Ecoembes.

También se ha abordado la puesta en marcha de la Escuela de Formación para Cargos Públicos y la búsqueda de una nueva sede para la Federación en la capital sevillana, en sustitución de donde actualmente se ubican las oficinas de la FAMP.